



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD**
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS,
PESCA Y ACUACULTURA

Comité de Ética e Integridad
SAGARHPA





ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
ANTECEDENTES	4
I. EL RESULTADO ALCANZADO PARA CADA ACTIVIDAD ESPECÍFICA CONTEMPLADA EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, ASÍ COMO EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE SUS METAS VINCULADA A CADA OBJETIVO.	5
II. EL NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE HAYAN RECIBIDO CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LAS REGLAS DE INTEGRIDAD, CON LA ÉTICA, LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, U OTROS TEMAS RELACIONADOS	11
III. INFORMAR EL NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL COMITÉ, EL MOTIVO, ESTATUS Y EL SENTIDO DE LA DETERMINACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS .	12
IV. EL NÚMERO DE ASUNTOS SOMETIDOS A MEDIACIÓN Y LOS QUE FUERON CONCLUIDOS POR ESTE MEDIO.	13
V. EL NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS, ASI COMO EL SEGUIMIENTO QUE SE LE DIO A LAS MISMAS.	13
VI. LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL LA PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA	13
VII. NÚMERO DE RECOMENDACIONES SOLICITADAS A LA UNIDAD DE ÉTICA CON RELACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS, ASÍ COMO LAS ACCIONES ADOPTADAS POR EL COMITÉ CON BASE EN EL PRONUNCIAMIENTO DE LA CITADA UNIDAD DE ÉTICA.	19
VIII. SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS O ÁREAS, EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA Y AL CÓDIGO DE CONDUCTA.....	19
CONCLUSIONES.....	20



PRESENTACIÓN

Con la finalidad de dar a conocer las actividades y logros alcanzados durante el ejercicio 2022 y en apego a lo establecido en el Capítulo V numeral 34 inciso a) y q), de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética e Integridad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, publicados en el Boletín Oficial el 24 de junio de 2021, el Comité de Ética e Integridad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, presenta su informe Anual de Actividades 2022.

El presente informe constituye un elemento importante de la transparencia y rendición de cuentas del Comité de Ética e Integridad, el cual no solo busca dar cumplimiento a la normatividad, sino también dar certeza de la cultura ética impulsada dentro de la Secretaría.

De igual forma, este documento da testimonio del cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética para el ejercicio 2022, que fue determinante por la aprobación de las disposiciones normativas que regulan al Comité, en su Primera Sesión Ordinaria en marzo del 2022.

La estructura del informe se encuentra integrada en apego a lo establecido en el numeral 34, inciso q), de los Lineamientos de referencia, así como a partir de las actividades establecidas en el PAT 2022 y que fueron realizadas por el Comité de Ética e Integridad de SAGARHPA durante el transcurso del año. En ese sentido, en este Informe se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividad que fue definida en el PAT 2022, conforme a los siguientes apartados:

- I. El resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el Programa Anual de Trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculada a cada objetivo;
- II. El número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad pública, conflicto de interés, u otro tema que, sin desvincularse a dichas materias, tengan por objetivo el fortalecimiento de la misión y visión institucionales;
- III. Informar el número de denuncias presentadas ante el Comité, el motivo, estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas;
- IV. El número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio;



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
**AGRICULTURA, GANADERÍA,
RECURSOS HIDRÁULICOS,
PESCA Y ACUACULTURA**



- V. El número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas;
- VI. Los resultados de la evaluación de la percepción de las personas servidoras públicas respecto del cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta;
- VII. Número de recomendaciones solicitadas a la unidad de ética con relación a la actualización de posibles conflictos de interés, así como las acciones adoptadas por el Comité con base en el pronunciamiento de la citada Unidad de Ética, y
- VIII. Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.



GOBIERNO
de SONORA

SECRETARÍA DE
**AGRICULTURA, GANADERÍA,
RECURSOS HIDRÁULICOS,
PESCA Y ACUACULTURA**



ANTECEDENTES

Durante el primer trimestre de 2022, los integrantes del Comité de Ética e Integridad de SAGARHPA, presentaron y aprobaron el Programa Anual de Trabajo 2022 (PAT 2022), del cual su cumplimiento es materia del presente informe.

Cabe señalar que el PAT 2022 se elaboró con base en los criterios establecidos por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Interés.

Es importante señalar que el PAT 2022 constó de 14 actividades, mismas que se establecieron con la finalidad de garantizar un entorno laboral favorable y el cumplimiento de los principios y valores contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta de la SAGARHPA.



I. EL RESULTADO ALCANZADO PARA CADA ACTIVIDAD ESPECÍFICA CONTEMPLADA EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, ASÍ COMO EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE SUS METAS VINCULADA A CADA OBJETIVO.

El Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética e Integridad, consta de 14 actividades, de las cuales a continuación, se presentan los resultados alcanzados para cada una de ellas, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objetivo.

NO.	ACTIVIDAD	AVANCE
1	Toma de protesta del Comité de Ética e Integridad.	100%
2	Reuniones del Comité de Ética e Integridad.	100%
3	Envío a la SCG Informe Anual de Trabajo.	100%
4	Envío a la SCG Informes Trimestrales de Trabajo.	100%
5	Elaboración de informe de resultados de la evaluación al cumplimiento del Código de Ética y Conducta 2021.	100%
6	Enviar Mensaje por el Día de la Integridad los nueve de cada mes.	100%
7	Participar con la Secretaría en la Evaluación anual del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta de SAGARHPA.	En proceso 70%
8	Actualización del Código de Conducta.	En proceso 50%
9	Difusión y Publicación Permanente en portal web del Código de Ética y Código de Conducta	100%
10	Capacitación en Materia de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés, Respeto a los Derechos Humanos, Prevención de la Discriminación e Igualdad de Género y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta de SAGARHPA, entre otras.	100%
11	Prácticas Éticas enfocadas a la Comunidad.	100%
12	Prácticas Éticas enfocadas con el Medio Ambiente.	100%
13	Firma de cartas compromiso y/o pactos por la integridad con las personas servidoras públicas adscritas a SAGARHPA.	100%
14	Participar con la Secretaría en la Convocatoria del SPI, Edición 2022.	100%

Actividad 1: Toma de protesta del Comité de Ética e Integridad

Con el objetivo de conformar la nueva estructura del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, el día 21 de septiembre, se llevó a cabo la toma protesta de los integrantes del Comité, la cual fue presidida por el Secretario de la Contraloría General, el Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza.



Actividad 2: Reuniones del Comité de Ética e Integridad.

En cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética e Integridad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, el Comité celebró 4 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria para atender los asuntos de su competencia:

- 4ta Sesión Ordinaria 2021 – 21 enero del 2022
- 1era Sesión Ordinaria 2022 – 12 de abril del 2022
- 2da Sesión Ordinaria 2022 – 12 de julio del 2022
- 3er Sesión Ordinaria 2022 – 18 de octubre 2022
- Primer Sesión Extraordinaria el día 21 de septiembre del 2022, en la cual se tomó protesta a los integrantes del Comité de Ética e Integridad de SAGARHPA.

Actividad 3: Envío a la SCG Informe Anual de Trabajo.

Como parte de las actividades del Comité de Ética e Integridad, en el mes de enero de 2022, se envió a la Secretaría de la Contraloría General el Informe Anual de Trabajo 2021, mediante el oficio núm. 12-06/103 con fecha del 19 de enero del 2022.

Actividad 4: Envío a la SCG Informes Trimestrales de Trabajo.

La Secretaría envió a la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención del Conflicto de Interés, los informes trimestrales:

- Informe del 4to. trimestre 2021, enviado mediante oficio núm. 12-06/090 con fecha del día 14 de enero del 2022.
- Informe del 1er .trimestre 2022, enviado mediante oficio núm. 12-06/455 con fecha del día 19 de abril del 2022.
- Informe del 2do. trimestre 2022, enviado mediante oficio núm. 12-06/766 con fecha del día 15 de julio del 2022.
- Informe del 3er. trimestre 2022, enviado mediante oficio núm. 12-06/1063 con fecha del día 17 de octubre del 2022.

Actividad 5: Elaboración de informe de resultados de la evaluación al cumplimiento del Código de Ética y Conducta 2021.

El Comité de Ética e Integridad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, en cumplimiento a las acciones establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2022 y de los Lineamientos para la integración y Funcionamiento de los Comités de Ética e Integridad de la Administración Pública Estatal, elaboró el informe de resultados de la evaluación al cumplimiento del Código de Ética y Conducta 2021, mismo que



fue enviado a la Secretaría de la Contraloría General el día 31 de marzo del 2022 mediante oficio núm. 12-06/375.

Actividad 6: Enviar Mensaje por el Día de la Integridad los nueve de cada mes.

Para dar cumplimiento al acuerdo en el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción designó el “Día por la Integridad”, durante el ejercicio 2022 cada día 9 de mes, la Dependencia publicó en redes sociales una imagen para conmemorar el día por la integridad, dichas imágenes también incluían mensajes que permitían recordar los Principios, Valores y Reglas de Integridad contenidas en el Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal y de Conducta de la SAGARHPA.

Actividad 7: Participar con la Secretaría en la Evaluación anual del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta de SAGARHPA.

A la fecha la dependencia se encuentra realizando la Evaluación anual del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta de SAGARHPA; actividad que presenta un avance del 70%, derivado a que esta finaliza el día 10 de enero del 2023.

Actividad 8: Actualización del Código de Conducta.

Derivado de la reciente publicación del Código de Ética de la Administración Pública Estatal, la actualización de Código de Conducta de esta dependencia se encuentra en proceso, reportando un avance del 50%; fecha límite de actualización 30 de marzo del 2023.

Actividad 9: Difusión y Publicación Permanente en portal web del:

a) Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal.
Se envió al personal, por correo electrónico, el Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal, así mismo permanece publicado en la página oficial de SAGARHPA, en el Portal Estatal de Transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia.

b) Código de Conducta de las y los servidores públicos de SAGARHPA.
Se envió al personal, por correo electrónico, el Código de Conducta de la Dependencia, así mismo permanece publicado en la página oficial de SAGARHPA, en el Portal Estatal de Transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia.

c) Procedimiento de Recepción y Atención de Incumplimientos al Código y del Código de Conducta de SAGARHPA.

Se encuentra publicado de manera permanente en la página oficial de SAGARHPA.



Actividad 10: Capacitación en Materia de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés, Respeto a los Derechos Humanos, Prevención de la Discriminación e Igualdad de Género y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta de SAGARHPA, entre otras.

a) Diseñar un programa de capacitación

Con la finalidad de que en las personas servidoras públicas de SAGARHPA impere una conducta digna que responda a las necesidades de la sociedad y que oriente el desempeño, el Comité de Ética e Integridad en colaboración con el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), diseñó el siguiente programa de capacitaciones y sensibilización en materia de la ética e integridad pública, equidad de género, hostigamiento y acoso sexual o prevención de la discriminación y prevención de conflictos de interés:

Tema	Fecha
Capacitación en materia de ética e integridad	Marzo/Junio/Noviembre
Rendición de cuentas	Mayo
Conflicto de Interés	Septiembre
Mecanismos de Comunicación en la Administración Pública	Octubre

b) Realizar las gestiones necesarias para que al menos el 30% de los integrantes del Comité impartan algún curso o capacitación.

Se solicitó el apoyo a los integrantes del Comité de Ética e Integridad para impartir una capacitación en materia de ética e integridad, logrando la calendarización y apoyo del 30% de los integrantes del Comité:

Capacitación	Impartido por:	Cargo en el Comité	Fecha
Responsabilidades Administrativas	Lic. Olivia Días Peraza / Lic. María Laura Higuera Carrillo	OIC SAGARHPA	Marzo
La mujer en la Administración Pública Estatal	Mtra. Fátima Yolanda Rodríguez Mendoza	Presidenta	Marzo
Rendición de Cuentas	Mtro. Jesús Antonio Dyke García	Secretario Técnico y Enlace	Mayo
Liderazgo	Mtro. Jesús Antonio Dyke García	Secretario Técnico y Enlace	Junio
Principios, valores y reglas de integridad	Lic. Isidro Leyva Leyva	Vocal	Noviembre

c) Convocar a los servidores públicos de SAGARHPA para que participen a las capacitaciones propuestas.



Con base en el programa de capacitaciones para el ejercicio 2022, se realizaron diversas y múltiples invitaciones, por oficio y/o correo electrónico, a las personas servidoras públicas de la Secretaría para que se asistieran y participaran en los diversos capacitaciones programadas, así como a las provistas o sugeridas por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención del Conflicto de Interés.

d) Que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos una capacitación. Durante el transcurso del año, se invitó a los miembros integrantes del Comité, para que se inscribieran y participaran en los diversos cursos de capacitación. Se obtuvo la participación de todos los integrantes del Comité en varias capacitaciones, 4 de ellos acreditan al menos una capacitación, el resto de los integrantes acreditan más de 2.

Integrante del Comité	Cargo en el Comité	Total de capacitaciones acreditadas:
M.C. Fátima Yolanda Rodríguez Mendoza	Presidenta	1
Lic. Evelin Gpe. Ramírez Santa Cruz	Vicepresidenta	2
Mtro. Jesús Antonio Dyke García	Secretario Técnico y Enlace	7
Ing. Liliana Esthela Torres Oros	Suplente	10
Dra. María Guadalupe Guerrero Córdova	Vocal	2
Ing. Victor Manuel Beltrán Favela	Suplente	3
Ing. Rosa Estela Flores Salcido	Vocal	2
Ing. Jacinto Mayboca Esparza	Suplente	2
M.C. Salvador Martínez Ledezma	Vocal	1
Ing. Victor Manuel Beltrán Favela	Suplente	3
M.C. Jorge Luis Fimbres Castillo	Vocal	1
Lic. Jesús Felipe Sebastián Beltrán Moreno	Suplente	4
Lic. Isidro Leyva Leyva	Vocal	5
Ing. Rodrigo Preciado Torres	Suplente	5
Ing. José Armando Castillo Castillo	Vocal	5
Ing. Adolfo Flores Lara	Suplente	3
Ing. Jesús Francisco Javier Cañedo Castro	Vocal	2
C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez	Suplente	2
Lic. Gabriel Raúl Sánchez Almeida	Vocal	1
Ing. Luis Antonio Esquer Cañizares	Suplente	5
Biol. Natalia Ivoneli Blancas Gallangos	Vocal	3
Biol. Martha Verónica Maldonado Bracamontes	Suplente	5
Ing. Eleazar Ortiz Luna	Vocal	2
Ing. José Ramón Valenzuela Campos	Suplente	2



Actividad 11: Prácticas Éticas enfocadas a la Comunidad

a) Campaña Permanente de Reciclaje de Tapas.

Durante la 3era. Sesión de Comité de Ética e Integridad de SAGARHPA, se recordó a sus integrantes sobre la actividad de reciclaje de tapas de plástico, misma que consiste en recolectarlas y resguardarlas para posteriormente donarlas a Fundación TELETON; lo anterior quedo establecido en el acuerdo 0001/CEI-2022-3OR.

b) Entrega de Tapas a Fundación TELETON - CRIT Sonora.

Se solicitó la entrega de las tapitas de plástico para donación a Fundación TELETON, logrando el apoyo y participación de todo el personal. La donación se llevó a cabo el día jueves 15 de Diciembre, en compañía de la M.C. Fátima Yolanda Rodríguez Mendoza, Titular de SAGARHPA y presidenta del Comité de Ética e Integridad.

c) Otras actividades a la comunidad.

Como parte de las prácticas éticas enfocadas a la Comunidad, se informan cuatro actividades adicionales:

- En coordinación con la Dirección General de Desarrollo Agrícola, el día 14 de julio, el Comité de Ética e Integridad participó en el programa “Huertos Familiares” realizando las actividades requeridas para instalar un huerto en el Centro de Rehabilitación Luz y Salvación A.C. en Mesa del Seri.
- El día 21 de agosto el Voluntariado de SAGARHPA convocó a los integrantes del Comité y al personal de la SAGARHPA en general, para brindar apoyo a los municipios afectados por inundaciones provocadas por las lluvias, con la donación y acopio de alimentos, artículos de higiene personal y de limpieza.
- Jornada de vacunación para los servidores públicos de SAGARHPA, coordinada por el Mtro. Jesús Antonio Dyke García, Director General de Planeación, Administración y Evaluación, Secretario Técnico y Enlace del Comité de Ética.
- El día 01 de septiembre, el Mtro. Jesús Antonio Dyke García, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA y Secretario Técnico del Comité de Ética e Integridad, impartió la capacitación “Liderazgo” a los alumnos de la Universidad del Estado de Sonora (UES), contando con la participación de 71 alumnos de las distintas carreras.

Actividad 12: Prácticas Éticas enfocadas con el Medio Ambiente.

a) Campaña Permanente del Cuidado y Ahorro de Energía Eléctrica.

Se diseñó una imagen con recomendaciones que permiten recordar la importancia del Cuidado y Ahorro de Energía Eléctrica, esta imagen fue colocada en el área del checador y enviada por correo electrónico al personal de SAGARHPA.



b) Campaña Permanente de ahorro y uso eficiente de papel.

Como parte de las actividades para impulsar las prácticas éticas enfocadas con el medio ambiente entre las personas servidoras públicas de SAGARHPA, se diseñaron imágenes con acciones específicas que promueven el ahorro y uso eficiente del papel, las imágenes fueron publicadas en las áreas de impresión de cada unidad administrativa, así mismo dicha imagen, se envió a través del correo electrónico al personal de la dependencia

Además, se publicó en redes sociales una imagen y un mensaje que nos permite recordar la importancia del reciclaje; lo anterior en el marco del día mundial del reciclaje.

Actividad 13: Firma de cartas compromiso y/o pactos por la integridad con las personas servidoras públicas adscritas a SAGARHPA.

Durante el ejercicio 2022 se cumplió con la verificación y recopilación de firmas de las cartas compromiso, a la fecha se cuenta con un 100% de cartas firmadas por el personal.

Actividad 14: Participar con la Secretaría en la Convocatoria del SPI, Edición 2022.

La Secretaría de la Contraloría General, a través de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención del Conflicto de Interés, emitió la Convocatoria para la “Elección del Reconocimiento de la Servidora y el Servidor Público Íntegro, Edición 2022”. Se invitó al personal para participar en la nominación de hasta 3 compañeros y 3 compañeras, para ser reconocidas como servidoras públicas íntegras; después en una segunda votación, se eligió a uno compañero y a una compañera, quienes representaron a la SAGARHPA en una etapa Estatal. Como resultado de la fase anterior, se presentó el registro de postulación de los candidatos de la C. Clara Josefina Arévalo Angulo y el C. Alfredo Alonso Grageda Aragón, ante la Secretaría de la Contraloría General.

Así mismo se asistió al evento de entrega de reconocimientos a la Servidora y el Servidor Público Íntegro 2022, realizada el día 09 de diciembre, en el marco del “Día Internacional contra la Corrupción”.

II. EL NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE HAYAN RECIBIDO CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LAS REGLAS DE INTEGRIDAD, CON LA ÉTICA, LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, U OTROS TEMAS RELACIONADOS



En seguimiento a lo que establecen los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética e Integridad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en los que se señala como función del Comité de Ética e Integridad, el promover programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención del conflicto de interés, se informa que durante el año 2022 el personal participó y asistió a las siguientes pláticas y capacitaciones:

Fecha	Capacitación	Servidores públicos capacitados
9 de cada mes	Sensibilización de Integridad - "Día de la Integridad".	Personal SAGARHPA
Capacitaciones programadas		
21/03/2022	La mujer en la Administración Pública Estatal	38
30/05/2022	Rendición de cuentas	17
30/06/2022	Liderazgo	26
31/10/2022	Conflicto de Interés	39
28/10/2022	Mecanismos de Comunicación en la Administración Pública	70
25/11/2022	Principios, valores y reglas de integridad	22
Otras capacitaciones		
08/03/2022	Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	18
15/03/2022	Funcionamiento del Comité	14
25/05/2022	Derechos Humanos en el Servicio Público	21
03/06/2022	Introducción a la Norma 025 en Igualdad Laboral y No discriminación	2
08/06/2022	Desafíos del Combate a la Corrupción	
30/06/2022	Introducción al lenguaje de señas	
07/07/2022	Principio de No Discriminación	12
31/08/2022	Introducción al Sistema Institucional de Archivos	26
01/12/2022	Prevención de la Violencia de Género en el Servicio Público	5

El Comité de Ética e Integridad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, considera que la capacitación en temas de ética e integridad, es primordial para la sensibilización del personal, dado que es un proceso mediante el cual las y los servidores públicos adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para desempeñarse de manera ética en el entorno laboral.

III. INFORMAR EL NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL COMITÉ, EL MOTIVO, ESTATUS Y EL SENTIDO DE LA DETERMINACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS



Al cierre del ejercicio 2022 el Comité de Ética e Integridad no ha recibido denuncia alguna por posibles incumplimientos o faltas al Código de Ética, Código de Conducta de las y los Servidores Públicos de la SAGARHPA.

Trimestre 2022	Denuncias	Fecha de Reporte	Total reportado
I	Reportado	31/03/2022	Cero denuncias
II	Reportado	30/06/2022	Cero denuncias
III	Reportado	30/09/2022	Cero denuncias
IV	Reportado	31/12/2022	Cero denuncias

Derivado a lo anterior, no existen asuntos sometidos a mediación, ni recomendaciones emitidas por el Comité.

Sin embargo, se tiene contemplado continuar con la difusión al personal, de los documentos antes mencionados, así como del Protocolo para la Recepción y Atención de denuncias en el Comité de Ética e Integridad.

IV. EL NÚMERO DE ASUNTOS SOMETIDOS A MEDIACIÓN Y LOS QUE FUERON CONCLUIDOS POR ESTE MEDIO.

Derivado de que no se presentaron denuncias por incumplimiento o actos contrarios al Código de Ética y Código de Conducta, ante el Comité de Ética e Integridad, no se sometieron asuntos a mediación.

V. EL NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS, ASI COMO EL SEGUIMIENTO QUE SE LE DIO A LAS MISMAS.

En virtud de que no se presentaron denuncias ante el Comité, no se hicieron recomendaciones.

VI. LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL LA PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

La dependencia llevó a cabo una evaluación interna del cumplimiento al Código de Ética y durante el tercer trimestre del 2022. Para dicha actividad el Comité diseñó el cuestionario de evaluación con el objetivo de verificar la efectividad de la difusión y promoción de los códigos.



Para llevar a cabo esta actividad, se envió a través de oficio y por medios electrónicos la invitación para participar en la aplicación del cuestionario al personal adscrito a esta Secretaría, con la liga para realizar la evaluación, logrando contar con la participación de 107 Servidores Públicos.

Al respecto, es pertinente mencionar que los resultados presentados a continuación se desprenden de respuestas recibidas entre el 01 y 05 de agosto del 2022, en la plataforma electrónica de Forms de Outlook.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS PESCA Y ACUACULTURA EVALUACIÓN ANUAL AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA SAGARHPA 2022

Table with 2 columns: UNIDAD ADMINISTRATIVA and PARTICIPACIÓN. Lists various administrative units and their respective participation counts, totaling 107.

1.- ¿Conoce el Código de Ética y Código de Conducta de la SAGARHPA?
Si 101
No 6



2.- ¿El Código de Conducta se encuentra publicado en la página de Internet de SAGARHPA?
Si 93
No 2
No recuerda 12



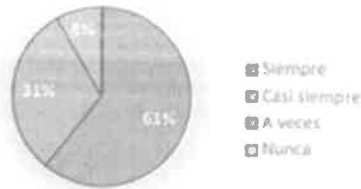


3.- ¿Considera que en SAGARHPA se aplican los valores contenidos en el Código de Conducta?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Nunca

Respuestas

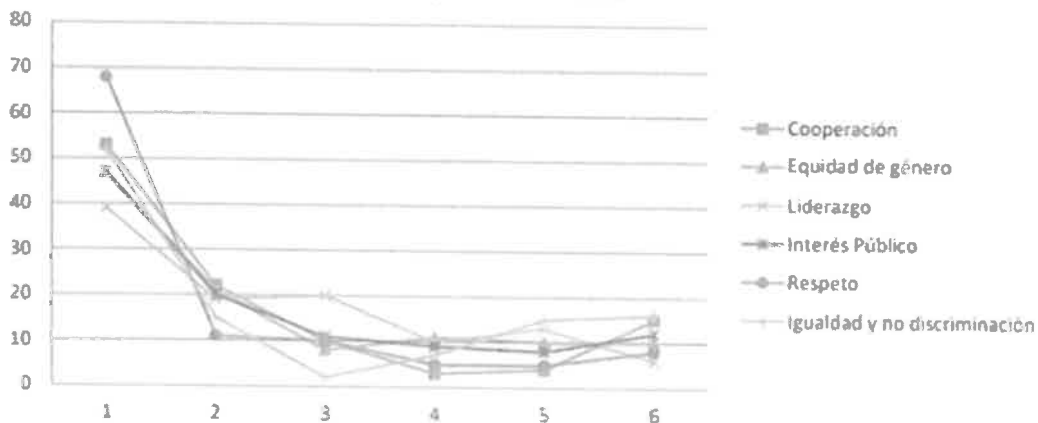
65
33
9
0



4.- Marque como 1 el valor del Código de Conducta aplicado con más frecuencia en sus actividades laborales, hasta llegar al 6 siendo el de aplicación menos frecuente.

Valor	1	2	3	4	5	6
Cooperación	53	22	10	3	4	15
Equidad de género	47	21	8	11	10	10
Liderazgo	39	19	20	10	13	6
Interés Público	47	20	11	9	8	12
Respeto	68	11	10	5	5	8
Igualdad y no discriminación	52	15	2	7	15	16

Valor del Código de Conducta aplicado con más frecuencia en sus actividades laborales, hasta llegar al 6 siendo el de aplicación menos frecuente.





5.- ¿En algún momento ha sentido que existe discriminación en SAGARHPA debido a su género, preferencias personales u otros aspectos?

Siempre
Casi siempre
A veces
Nunca

Respuestas

2
1
26
78



6.- ¿Se evalúa el desempeño de sus actividades laborales y la de sus compañeros de trabajo?

Sí
No
No recuerda

Respuestas

95
5
7



7.- ¿Considera que dicha evaluación es objetiva?

Sí
No

Respuestas

95
12





8.- ¿El personal que labora en la SAGARHPA cuenta con aptitudes, conocimientos y experiencia necesarias para el desempeño de sus actividades laborales?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

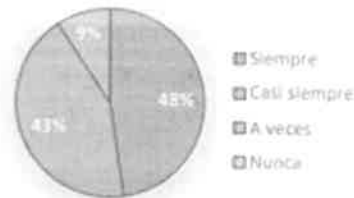
Respuestas

51

46

10

0



9.- ¿Los servidores públicos de SAGARHPA involucran sus intereses personales o de otra índole con el desempeño de sus actividades?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

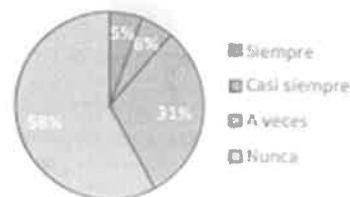
Respuestas

6

6

33

62



10.- ¿Los recursos asignados a SAGARHPA se aplican de acuerdo con las disposiciones legales y las necesidades de la institución?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

Respuestas

90

9

8

0





11.- ¿Su jefe inmediato y sus compañeros son empáticos ante circunstancias externas o personales que pudieran interferir en el desempeño de sus actividades laborales?

Siempre
Casi siempre
A veces
Nunca

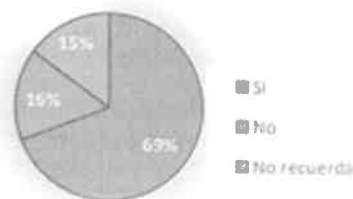
Respuestas
70
21
10
6



12.- ¿Conoce el procedimiento para presentar quejas y/o denuncias, ante el Comité de Ética e Integridad, derivadas de posibles incumplimientos al Código de Conducta de la Secretaría?

Si
No
No recuerda

Respuestas
74
17
16



Como resultado de la evaluación, se pudo identificar que el 94% de los encuestados mencionó conocer que la SAGARHPA cuenta con un Código de Ética y Conducta, el 87% de los mismos, menciona conocer que el documento se encuentra publicado en la página oficial de la Dependencia.

Respecto a la aplicación de los valores contenidos en el Código, el 61% considera que siempre se aplican y el 33% casi siempre.

El 61% de los participantes reconocen que los valores se aplican “Siempre” en su área de trabajo y “Casi siempre” un 33%; y el valor que con mayor frecuencia es aplicado en sus actividades laborales en el Respeto.



En un 73% de los encuestados no siente que exista discriminación debido a su género, preferencias personales u otros aspectos.

La evaluación al desempeño laboral es reconocida y considerada como objetiva por el 89% de los participantes. Así mismo el 48% considera que el personal cuenta con las aptitudes, conocimientos y experiencias necesarias para desempeñar sus actividades laborales.

Cabe mencionar que los resultados obtenidos de dicho cuestionario de Evaluación, se detectaron áreas de oportunidad, mismas que serán tomadas a consideración para elaborar el Programa Anual de Trabajo 2023.

VII. NÚMERO DE RECOMENDACIONES SOLICITADAS A LA UNIDAD DE ÉTICA CON RELACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS, ASÍ COMO LAS ACCIONES ADOPTADAS POR EL COMITÉ CON BASE EN EL PRONUNCIAMIENTO DE LA CITADA UNIDAD DE ÉTICA.

No hay información que reportar, toda vez que este Comité no solicitó a la Unidad de Ética recomendaciones sobre la actualización de posibles conflictos de interés por no haberse identificado ningún caso, y tampoco detectó conductas contrarias al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.

VIII. SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS O ÁREAS, EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA Y AL CÓDIGO DE CONDUCTA.

Derivado de que durante el ejercicio 2022 no se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y Código de Conducta, no hay sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas.

Sin embargo, el Comité contempla llevar a cabo actividades que permitan identificar si es necesario llevar a cabo una modificación a sus procesos y tramos de control en las Unidades Administrativas que integran la Dependencia, en las que se detecte conductas contrarias al Código de Ética, Conducta y Reglas de Integridad para las y los Servidores Públicos de la SAGARHPA.



CONCLUSIONES

Este informe da cuenta del avance en el cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética e Integridad de SAGARHPA, con el fin promover una cultura de integridad entre las personas servidoras públicas de la Secretaría, para prevenir y evitar los posibles actos de corrupción, aumentar la confianza de la ciudadanía en nuestra Dependencia, así como promover una verdadera cultura de la denuncia.

Cabe resaltar que, en el año 2022 se realizaron actividades referentes a la difusión y capacitación, logrando sensibilizar a gran parte del personal de la Secretaría de forma sencilla, dinámica y efectiva, también se logró capacitar a un máximo histórico de personas servidoras públicas sobre los Códigos con el fin de que sean aplicados y observados cotidianamente en el desarrollo de sus funciones y atribuciones dentro de la Secretaría.

Finalmente, el Comité aun cuenta con grandes desafíos por lo que continuará con la ejecución de acciones tendientes a institucionalizar el conocimiento entre las personas servidoras públicas de SAGARHPA sobre los principios, valores y reglas que deben, orientar el comportamiento diario en el ejercicio de la función pública, así como la atención oportuna de las consultas y denuncias que se reciban, con el propósito de servir a la ciudadanía con apego a valores, principios y reglas de integridad.